



Ayuntamiento
de Los Barrios

Secretaría General

Rfa.: MFAJ/ATF/ommo
Expdte. PLENO 8/2026

N.º de Anuncio:

2026/0000000100

Fecha de Publicación:

05/05/2026 12:00:00

TA - Los Barrios

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, mediante Decreto n.º 891, de fecha 4 de mayo de 2026, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el jueves, **día 7 de mayo de 2026, a las 09:30 horas**, en el Salón de Plenos municipal, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

I.- ASUNTOS ORDINARIOS. PARTE RESOLUTIVA

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y RRHH

PUNTO 1º.- Propuesta Aprobación definitiva del Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2026, del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios.

II.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO 2º.- (Mociones de urgencia en virtud del artículo 89.3 del Reglamento Orgánico Municipal, publicado en el BOP de Cádiz n.º 145, de fecha 31 de julio de 2025).

III.- PARTE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PUNTO 3º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

- Marzo 2026: Resoluciones n.º 387 a 627.

PUNTO 4º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno Local:

- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de 24 de marzo de 2026.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de 31 de marzo de 2026.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de 7 de abril de 2026.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de 14 de abril de 2026.

PUNTO 5º.- Mociones políticas presentadas por los grupos políticos (art. 91.1, párrafo 2, del Reglamento Orgánico Municipal, publicado en BOP de Cádiz n.º 145, de fecha 31 de julio de 2025)

- Del grupo municipal VOX, moción para la defensa de la prioridad nacional.
- Del grupo municipal VOX, moción sobre el impacto municipal de los procesos de regularización y la necesidad de control administrativo.
- Del grupo municipal VOX, moción para instar a la Junta de Andalucía a garantizar la protección ambiental, territorial y de los vecinos en el Sector SUS 8 Los Barrios.

Código Seguro De Verificación	v3hXsUSQZfHOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	05/05/2026 11:23:25
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/v3hXsUSQZfHOcNMuNZna6w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R3X7CIDZL5KN52UAWF3TPEY	Fecha	05/05/2026 13:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ)		
Uri de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7R3X7CIDZL5KN52UAWF3TPEY	Página	1/2





Ayuntamiento
de Los Barrios

- De todos los grupos políticos, moción conjunta solicitando el apoyo e impulso de la proposición de Ley de Protección Integral contra el maltrato a las personas mayores.

PUNTO 6º.- Mociones de control y fiscalización de los demás órganos de Gobierno, presentadas por los Grupos Políticos. (art. 91.2 del Reglamento Orgánico Municipal, publicado en B.O.P. Cádiz nº 145, de fecha 31 de julio de 2025)

- Del grupo municipal socialista sobre la concesión del uso privativo de las instalaciones del complejo deportivo San Rafael.

- Del grupo municipal socialista, moción sobre el contrato de autobús urbano.

- Del grupo municipal socialista, moción sobre los proyectos del nuevo Instituto de la Dehesa y Palmones activo, refugio natural.

PUNTO 7º.- (Mociones de urgencia en virtud del artículo 91.1, párrafo 2, del Reglamento Municipal Orgánico, publicado en B.O.P. DE CADIZ NUM. 145, de fecha 31 de julio de 2025).

PUNTO 8º.- Ruegos y Preguntas.

En Los Barrios a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE
FDO.: Miguel F. Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	v3hXsUSQZfHOcNMuNZna6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	05/05/2026 11:23:25
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/v3hXsUSQZfHOcNMuNZna6w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R3X7CIDZL5KN52UAWF3TPEY	Fecha	05/05/2026 13:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ)		
Uri de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7R3X7CIDZL5KN52UAWF3TPEY	Página	2/2

